



MENDOZA, 29 ABR 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 0021169/2018, por las cuales se tramita el llamado a concurso de trámite abreviado para la designación, con carácter interino, de 1(UN) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en el espacio curricular "DERECHO ROMANO" del Campo de Formación General e Interdisciplinaria del Plan de Estudio de la Carrera de Abogacía y lo dispuesto por la Ordenanza N° 8/15-C.D.; y

CONSIDERANDO:

Que conforme con lo preceptuado por el artículo 13 del Reglamento de Concursos Abreviados (Ordenanza N° 8/15-C.D.), corresponde fijar el día y hora para la realización de la clase pública y el coloquio correspondiente al concurso convocado, como así también, la fecha del sorteo del tema objeto de dicha clase y el orden en el que los aspirantes expondrán la misma.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Establecer el día NUEVE (9) de Mayo de 2019, a las 9:00 horas para la realización de la clase pública y el coloquio previstos por el artículo 13º del Reglamento de Concursos Abreviados (Ordenanza N° 8/15-C.D.), en el concurso convocado por la Resolución N° 181/19-D.

ARTICULO 2º.- Fijar el día SIETE (7) de Mayo de 2019 a las 9:00 horas, para que tenga lugar el sorteo de tema correspondiente a dicha clase y orden de exposición.

ARTICULO 3º.- Notifíquese a los aspirantes de la presente resolución.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 293
mga

Abog.Esp. MARÍA ELENA OLGUIN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. FERNANDO PEREZ LASALA
DECANO